



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE MESEGAR

Por resolución de esta alcaldía de 09 de julio de 2024 ("Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 133 de 15 de julio de 2024) fueron aprobadas las bases específicas y convocado el proceso de selección para la cobertura por el sistema de concurso de méritos como personal laboral fijo de una plaza de Operario de servicios múltiples, dos plazas de Auxiliar de ayuda a domicilio y una plaza de Peón de Limpieza derivadas de la oferta extraordinaria de estabilización de empleo temporal aprobada por resolución de alcaldía de 27 de mayo de 2022, y publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 102, de 30 de mayo de 2022 y corrección de errores publicado en el citado Boletín número 107 de 07 de junio de 2022.

Las bases generales fueron aprobadas en resolución de alcaldía de 23 de diciembre de 2022, y publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 248, de 30 de diciembre de 2022.

El extracto de la convocatoria fue publicado en el Boletín Oficial del Estado número 189 de 06 de agosto de 2024. En la base séptima por las que se rige el proceso selectivo, se establece que, expirado el plazo de presentación de solicitudes, la Alcaldía dictará resolución en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, con indicación de la causa de exclusión. Por resolución de 17 de septiembre de 2024, se aprobó la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la designación de los miembros del Tribunal que realizará la selección apareciendo publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 182 de 23 de septiembre de 2024.

Durante el plazo de 5 días hábiles concedidos para la subsanación de los defectos que hubiesen motivado la exclusión, no se han presentado reclamaciones.

Por todo cuanto antecede, esta alcaldía **RESUELVE:**

**Primero:** Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por resolución de esta alcaldía de 09 de julio de 2024 ("Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 133 de 15 de julio de 2024), para la cobertura por el sistema de concurso como personal laboral fijo de una plaza de Operario de servicios múltiples, dos plazas de Auxiliar de ayuda a domicilio y una plaza de Peón de Limpieza derivadas de la oferta extraordinaria de estabilización de empleo temporal.

**Segundo:** Disponer la publicación de esta resolución en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento conteniendo la relación nominal de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente con su correspondiente documento nacional de identidad disociado.

**Tercero:** Nombrar definitivamente a los miembros del tribunal encargado de calificar las pruebas de selección, que estará compuesto por:

Miembro	Identidad
Presidente	Antonio Cabezuelo Algaba (Funcionario de Habilitación Nacional)
Suplente	Miguel Ángel Flores Huete (Funcionario de Habilitación Nacional)
Vocal	Luisa María Mayo García (Funcionaria de Habilitación Nacional)
Suplente	Sonia Peinado Fernández (Funcionaria de Administración Local)
Vocal	Guillermo Agüero Jiménez (Personal Laboral Fijo Mancomunidad Río Tajo)
Suplente	Ángela Cuesta Casado (Funcionaria de Administración Local)
Vocal	María Josefa Rodríguez Jerez (Funcionaria de Administración Local)
Suplente	Sonia Fernández Ruiz (Funcionaria de Administración Local)
Secretario	Luis Carlos Quintana de la Hera (Funcionario de Habilitación Nacional)
Suplente	José Manuel Carrasco Zapata (Funcionario de Administración Local)

**Cuarto:** Convocar al Tribunal para la sesión constitutiva, para el próximo día 11 de noviembre de 2024 a las 12:00 horas. De acuerdo con lo previsto en la base séptima de las generales que rigen el proceso, la publicación de todas las actuaciones posteriores del Tribunal de Selección se hará mediante publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

#### ANEXO

#### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS UNA PLAZA DE OPERARIO/A DE SERVICIOS MÚLTIPLES

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
MARÍA ESPERANZA ESCUDERO IGLESIAS	...082M
MIGUEL ÁNGEL TALAVERA ARROGANTE	...009D



**RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS UNA PLAZA DE OPERARIO/A DE SERVICIOS MÚLTIPLES**

Ninguno.

**RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS**

Ninguno.

**DOS PLAZAS DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO**

<b>Relación de Aspirantes Admitidos</b>	<b>DNI</b>
MARÍA SACRAMENTO ARROGANTE CABO	.....296W
CONCEPCIÓN LÓPEZ GONZÁLEZ	.....893E
EVA MARÍA ARROGANTE JIMÉNEZ	.....408E

**RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS**

Ninguno

**UNA PLAZA DE PEÓN DE LIMPIEZA**

<b>Relación de Aspirantes Admitidos</b>	<b>DNI</b>
CELIA RODRÍGUEZ ZAPATA	...708N
ESPERANZA ARROYO PALOMO	...382K
EVA MARÍA ARROGANTE JIMÉNEZ	...408E

**RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS**

<b>Relación de Aspirantes Excluidos</b>	<b>DNI</b>
MARÍA ESPERANZA ESCUDERO IGLESIAS	... 082M

Mesegar, 22 de octubre de 2024.- El Alcalde, José Luis Arrogante Collado.

Nº.I.-5704